



Universidad de los Andes

ALFREDO ENRIONE C.
PROFESOR CENTRO GOBIERNO CORPORATIVO Y SOCIEDAD

Nuevo paradigma en las relaciones laborales

El Mercurio
8 de agosto de 2017

La semana pasada, un notable hombre de empresa me hizo ver un hecho trascendente: mientras las expectativas de vida de las personas y sus necesidades de trabajar se extienden cada vez más años, las empresas se mueren cada vez más jóvenes. Es una nueva realidad, donde tanto gerentes como trabajadores tendrán que emplearse en diferentes empresas y reinventarse varias veces en su vida laboral.

En este nuevo paradigma, empresas, sindicatos y trabajadores deberían repensar los temas a negociar.

Por ejemplo, cómo proteger la supervivencia del negocio como fuente de trabajo (considerando aspectos como costos, productividad y flexibilidad), y, al mismo tiempo, establecer en su gente ganancias en aprendizaje, capacitación, competencias personales y empleabilidad futura. Curiosamente, parece que los responsables de la legislación laboral aún no se enteran.